Santiago de Cali, 10 de mayo de 2023

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial - SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de ELIZABETH FIGUEROA MIRANDA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 31963554 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	TRABAJADORA SOCIAL CON MAESTRÍA
EXPERIENCIA	✓	CIENTO OCHENTA (180) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en Normativa vigente aplicable, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Normativa vigente aplicable, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes en el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.